

OBJETIVO TEMÁTICO. 6

Conservar y proteger el medioambiente y promover la eficiencia de los recursos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE 634. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico

PRIORIDADES DE INVERSIÓN

Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

LÍNEAS DE ACTUACIÓN GENERALES

LA-6.1.Actuaciones de mejora sobre el patrimonio histórico y parajes naturales

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS POTENCIALES CONTENIDOS:

Actuaciones sobre el espacio de la huerta: mejora y adaptación de caminos para usos lúdico deportivos, creación de huertos urbanos vecinales/sociales y Mercado del Agricultor

Actuaciones de acondicionamiento, conservación, y protección en el Parque Natural del Turia, en el Bosque de La Vallesa y en el paraje de La Mola. Reactivación uso turístico-medioambiental

Actuaciones de mejora y conservación sobre el Patrimonio Cultural: Plan de mejora del entorno de la Torre y Cuevas del Palacio. Rehabilitación del antiguo Molino del Testar ubicado en el Parque Natural del Turia como Museo del Agua

BENEFICIARIOS POTENCIALES:

Todos/as los/as residentes del municipio. Visitantes a Paterna

RESULTADOS ESPERADOS EN RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO :

- ✓ Recuperación de la huerta como activo económico y activo lúdico-cultural
- ✓ Conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural de Paterna para el disfrute de sus vecinos/as y aumentar su atractivo para incrementar el número de visitantes.

CRITERIOS A LA HORA DE SELECCIONAR LAS ACTUACIONES CONCRETAS

- Incorporen de forma muy relevante el principio de igualdad de oportunidades, de accesibilidad y de sostenibilidad.
- Cuenten en su diseño con la necesaria participación de otras administraciones con competencias: Ayuntamientos con término municipal en el cauce del Turia, Consellería de Medi Ambient...
- Estén basadas en las necesidades reales detectadas por los instrumentos de planificación ya existentes: auditoria medioambiental, PMIA, y el Plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta de la Generalitat Valenciana.
- Ofrezcan una mejor relación coste/beneficio sin mermar la consecución con eficiencia, eficacia y sostenibilidad, los objetivos esperados y proporcionen sinergias al resto de líneas de actuación de los otros OT contemplados en la estrategia

LA-6.2 : Mejoras en la recogida y gestión de los residuos

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS POTENCIALES CONTENIDOS:

Implantación recogida selectiva de residuos en las zonas empresariales (como en el casco urbano)

Creación de una planta de selección y revalorización de residuos (envases ligeros procedentes de los contenedores amarillos), como empresa de inserción social.

Soterramiento contenedores RSU y recogida selectiva en el casco urbano y determinadas zonas residenciales

Recuperación del servicio municipal de Ecoparque. Instalación de mini ecoparques en las distintas zonas residenciales

BENEFICIARIOS POTENCIALES:

Todos/as los/as residentes del municipio

Las empresas del término municipal

Desempleados/as en riesgo de exclusión

RESULTADOS ESPERADOS EN RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO :

- ✓ Mejora de los paisajes y entornos urbanos degradados
- ✓ Fomento de la recogida selectiva de residuos y reducción del impacto visual de los contenedores
- ✓ Mejora en el tratamiento y clasificación. Eliminación de los vertederos ilegales y descontaminación y recuperación de suelos públicos.

CRITERIOS A LA HORA DE SELECCIONAR LAS ACTUACIONES CONCRETAS

- Incorporen de forma muy relevante el principio de igualdad de oportunidades, de accesibilidad y de sostenibilidad.
- Estén basadas en las necesidades reales detectadas por los instrumentos de planificación ya existentes: auditoria medioambiental, PMIA, y tengan en el "Marco de Referencia", que establece las líneas estratégicas básicas y define las líneas de actuación que se deben valorar e incorporar en una estrategia DUSI".
- Ofrezcan una mejor relación coste/beneficio sin mermar la consecución con eficiencia, eficacia y sostenibilidad, los objetivos esperados y proporcionen sinergias al resto de líneas de actuación de los otros OT contemplados en la estrategia

LA-6.3 : Revitalización del entorno urbano de convivencia en el municipio

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS POTENCIALES CONTENIDOS:

Creación de zonas peatonales de convivencia en el casco Urbano.

Remodelación y mejora de los equipamientos de los parques públicos del municipio: zonas de juego infantil, equipamiento sociocultural y deportivo, incremento zonas de sombra...

Urbanización y recuperación del espacio público degradado para zonas verdes.

Remodelación de instalaciones deportivas que permitan espacios lúdico deportivos de proximidad con calidad en todos los barrios

BENEFICIARIOS POTENCIALES:

Todos/as los/as residentes del municipio y en especial los vecinos con menores y/o peores equipamientos

RESULTADOS ESPERADOS EN RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO :

- ✓ Incremento y mejora del equipamiento de los espacios abiertos de relación social del municipio
- ✓ Mejora de la redistribución de zonas verdes entre los distintos barrios
- ✓ Dar respuesta a la creciente demanda social de aunar deporte y naturaleza
- ✓ Mejora de los paisajes y entornos urbanos degradados

CRITERIOS A LA HORA DE SELECCIONAR LAS ACTUACIONES CONCRETAS

- Incorporen de forma muy relevante el principio de igualdad de oportunidades, de accesibilidad y de sostenibilidad.
- Estén basadas en las necesidades reales detectadas por los instrumentos de planificación ya existentes: auditoria medioambiental, PMIA, y los planes de ámbito nacional y autonómico relacionados en el apartado "Marco de Referencia".
- Ofrezcan una mejor relación coste/beneficio sin mermar la consecución con eficiencia, eficacia y sostenibilidad, los objetivos esperados y proporcionen sinergias al resto de líneas de actuación de los otros OT contemplados en la estrategia